

Registro Nacional de las Personas Naturales

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

El Registro Nacional de las Personas Naturales administrará, el Registro del Documento Único de Identidad y los demás que determinen las Leyes, con el fin de registrar, conservar y expedir en forma centralizada, permanente y actualizada toda la información sobre hechos y actos jurídicos constitutivos, modificativos o extintivos del estado familiar de las personas naturales y sobre los demás hechos y actos jurídicos que determine la Ley; así como facilitar la localización y consulta de tal información a diferentes entidades Estatales.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Garantizar la interconexión y el mantenimiento de sistemas para la emisión del Documento Único de Identidad (DUI) y la inscripción de partidas en los registros del estado familiar, tanto a nivel local como en el Registro Central. Esto incluye la gestión de información crucial para el Gobierno Central, apoyando la formulación de políticas públicas eficientes, en particular en el ámbito de la seguridad nacional y ciudadana.

Adquirir y mantener las herramientas necesarias, modernizar la tecnología y el equipamiento, y asegurar el desarrollo del talento humano. Con ello, se busca ofrecer un servicio eficiente, reducir costos operativos y mejorar la seguridad, conservación y efectividad de la información. Todo esto contribuye a una identificación precisa con el DUI y el Número Único de Identificación para la niñez y adolescencia, así como a una prestación de servicios más abierta y accesible.

3. Objetivos

Revisar y actualizar las actividades de su competencia, bajo el enfoque de modernización del sector público, para responder a un rol normativo, conductor e integrador, controlador y facilitador de las tareas que realiza directamente o por medio de la concesionaria, tomando en cuenta planes estratégicos que conlleven a la mejora continua para prestar un servicio de calidad.

Fortalecer tecnológicamente y financieramente al RNPN, dotándolo de una infraestructura que le permita resguardar y brindar apoyo eficiente y oportuno a sus sistemas de información y consecuentes bases de datos.

Capacitar a los registradores municipales del estado familiar en el manejo de procedimientos y formas de registro de los hechos y actos jurídicos regulados por la Ley. Emitir resoluciones, constancias y certificaciones de registros.

Acercar los servicios a nuestros connacionales en el exterior, para garantizarles el derecho a la identificación, eliminando requisitos históricos que les han obstaculizado este derecho, a efecto de mejorar la capacidad y la calidad de la atención a los migrantes salvadoreños.

Asesorar, capacitar y dar seguimiento de la función registral e interinstitucional para la implementación del Número Único de Identificación (NUI) de niñas, niños y adolescentes, en cumplimiento a la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		31,608,001
12 Tasas y Derechos		24,291,517
121 Tasas		
12105 Por Servicios de Certificación y Visado de Documentos	1,076,714	
12106 Por Expedición de Documentos de Identificación	23,177,263	
12199 Tasas Diversas	37,540	
14 Venta de Bienes y Servicios		774,813
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14204 Servicios de Transporte y Correos	266,380	
14299 Servicios Diversos	508,133	
143 Ventas de Desechos y Residuos		
14399 De Bienes Diversos	300	
15 Ingresos Financieros y Otros		200
156 Indemnizaciones y Valores no Reclamados		
15699 Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Diversos	200	
16 Transferencias Corrientes		6,541,471
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1622400 Ramo de Seguridad Pública y Justicia	6,541,471	
Total		31,608,001

C.ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Registrador Nacional	632,200		632,200
02	Registro e Identificación de las Personas Naturales	Registrador Nacional	5,909,271	24,966,530	30,875,801
03	Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	Registrador Nacional		100,000	100,000
Total			6,541,471	25,066,530	31,608,001

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	30,717,451
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	29,962,581
Remuneraciones	8,900,895
Bienes y Servicios	21,061,686
Gastos Financieros y Otros	470,830
Impuestos, Tasas y Derechos	30,830
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	440,000
Transferencias Corrientes	284,040
Transferencias Corrientes al Sector Público	284,040
Gastos de Capital	890,550
Inversiones en Activos Fijos	890,550
Bienes Muebles	50,950
Intangibles	839,600
Total	31,608,001

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		632,200
01 Dirección Superior	Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos y demás disposiciones relacionadas con las actividades del Registro Nacional, así como la aprobación o no de las diferentes actividades, por medio de acuerdos tomados de forma oportuna.	351,015
02 Administración y Gestión Financiera	Asegurar el uso racional y eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros, mediante la aplicación de todas las etapas del proceso administrativo y financiero, de conformidad a la normativa vigente.	281,185
02 Registro e Identificación de las Personas Naturales		30,875,801
01 Registro e Identificación de las Personas Naturales	Ejecutar y administrar el sistema de registros vitales y familiares, del Documento Único de Identidad; además, la emisión del DUI a nivel nacional y en el exterior, innovando en los mecanismos de los sistemas, con niveles de medidas de seguridad que permitan un resguardo seguro de la información de los ciudadanos.	30,875,801
03 Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia		100,000
01 Implementación del Número Único de Identificación	Asesorar, capacitar y dar seguimiento de la función registral e interinstitucional para la implementación del Número Único de Identificación (NUI) de niñas, niños y adolescentes, en cumplimiento a la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.	100,000
Total		31,608,001

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior Administración y Gestión Financiera	632,200					632,200		632,200
2026-2404-2-01-01-21-1 Fondo General		351,015					351,015		351,015
02-21-1 Fondo General		281,185					281,185		281,185
02 Registro e Identificación de las Personas Naturales	Registro e Identificación de las Personas Naturales	8,268,695	20,961,686	470,830	284,040	890,550	29,985,251	890,550	30,875,801
2026-2404-2-02-01-21-1 Fondo General		4,139,495	1,664,656	78,570			5,882,721		5,882,721
2 Recursos Propios		4,129,200	19,297,030	392,260	284,040		24,102,530		24,102,530
22-1 Fondo General						26,550		26,550	26,550
2 Recursos Propios						864,000		864,000	864,000
03 Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	Implementación del Número Único de Identificación		100,000				100,000		100,000
2026-2404-2-03-01-21-2 Recursos Propios			100,000				100,000		100,000
Total		8,900,895	21,061,686	470,830	284,040	890,550	30,717,451	890,550	31,608,001

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
551.00 - 600.99			6	43,200	6	43,200
601.00 - 650.99			37	283,260	37	283,260
651.00 - 700.99			44	364,500	44	364,500
701.00 - 750.99			11	96,805	11	96,805
751.00 - 800.99			36	345,240	36	345,240
801.00 - 850.99			67	682,920	67	682,920
851.00 - 900.99			17	183,600	17	183,600
901.00 - 950.99			24	273,015	24	273,015
951.00 - 1,000.99			11	132,000	11	132,000
1,001.00 - 1,100.99			55	696,480	55	696,480
1,101.00 - 1,200.99			14	198,880	14	198,880
1,201.00 - 1,300.99			10	153,360	10	153,360
1,301.00 - 1,400.99			9	146,400	9	146,400
1,401.00 - 1,500.99			8	144,000	8	144,000
1,501.00 - 1,600.99			4	76,200	4	76,200
1,601.00 - 1,700.99			6	120,900	6	120,900
1,701.00 - 1,800.99			5	108,000	5	108,000
1,801.00 - 1,900.99			6	136,800	6	136,800
1,901.00 - 2,000.99			2	47,400	2	47,400
2,201.00 - 2,300.99			1	27,600	1	27,600
2,301.00 en adelante	1	48,000	85	2,649,925	86	2,697,925
Total	1	48,000	458	6,910,485	459	6,958,485

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1		1	48,000
Personal Ejecutivo		5	5	183,600
Personal Técnico		201	201	2,362,130
Personal Administrativo		215	215	4,075,190
Personal de Obra		3	3	26,400
Personal de Servicio		34	34	263,165
Total	1	458	459	6,958,485